



ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
MEMORIA INSTITUCIONAL
2024



Índice de Contenido

1.	Resumen Ejecutivo	1
2.	Logros acumulados de la gestión	4
3.	Resultados Misionales	7
3.1	División de Inteligencia Naval (M-2)	8
3.2	División de Operaciones Navales (M-3)	9
3.2.1	Ejercicios y Operaciones Conjuntas y Combinadas con Armadas Amigas	11
3.3	Dirección de Construcciones y Reparaciones Navales	15
3.4	Comando Naval de Entrenamiento, Mantenimiento y Abastecimiento de la Flota	16
3.5	Dirección de Capitanías de Puertos y Autoridad Marítima	17
3.5.1	Dirección del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico	18
3.5.2	Dirección de Gente de Mar	20
3.5.3	Escuela de Marina Mercante Dominicana (EMMD)	20
3.6	Dirección de Dragas, Presas y Balizamiento	21
3.7	Dirección de Pesca	22
3.8	Seguridad Ciudadana	23
4.	Resultados en áreas transversales y de apoyo	25
4.1	Desempeño Área Administrativa y Financiera	25
4.2	Desempeño de los Recursos Humanos	26
4.2.1	Subdirección de Sueldos	27
4.3	Desempeño de los Procesos Jurídicos	28
4.4	Desempeño de la Tecnología	29
4.5	Desempeño del Sistema de Planificación Institucional	30
4.6	Desempeño del Área de Comunicaciones	35
4.7	Desempeño del Área de Ingeniería	37



5.	Servicios al Ciudadano y Transparencia Institucional.....	40
5.1	Nivel de satisfacción con el servicio.....	40
5.2	Nivel de cumplimiento acceso a la información.....	41
5.3	Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.....	41
5.4	Resultado mediciones del portal de transparencia.....	42
6.	Proyección Institucional.....	44
7.	Anexos.....	50
a)	Plan de Compras.....	50



Índice de Gráficas

Gráfica 1 Operativos patrullaje seguridad ciudadana.....	4
Gráfica 2 Distribución porcentual inversión en seguridad ciudadana	4
Gráfica 3 Patrullas terrestres en el litoral costero durante la gestión	5
Gráfica 4 Patrullas marítimas realizadas durante la gestión	5
Gráfica 5 Personas rescatadas / detenidas por nacionalidad	8
Gráfica 6 Cantidad de patrullas fronterizas realizadas por mes	9
Gráfica 7 Inversión en patrullas fronterizas realizadas por mes	10
Gráfica 8 Cantidad de patrullas marítimas realizadas por mes	10
Gráfica 9 Inversión en patrullas marítimas realizadas por mes	11
Gráfica 10 Resultados de la recolección de desechos sólidos provenientes del río Ozama e Isabela.....	21
Gráfica 11 Distribución porcentual de las supervisiones realizadas en territorio nacional por supervisorías.....	22
Gráfica 12 Distribución porcentual incautaciones de pesca ilegal por especie marina .	22
Gráfica 13 Distribución porcentual incautaciones de pesca ilegal por especie marina .	23
Gráfica 14 Resultados sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública de la ARD	30
Gráfica 15 Resultados de las NOBACI Trimestre 2023 04.....	31
Gráfica 16 Resultados de las NOBACI trimestre 2024 02.....	31
Gráfica 20 Resultados Indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP) de la Armada 1er Trimestre 2024	32



1. Resumen Ejecutivo

El presente informe resalta los principales logros alcanzados por la Armada de República Dominicana durante el año 2024, destacando los resultados obtenidos en las siguientes áreas clave:

1. Resultados misionales

- a. **Inteligencia Naval:** incautación de 496 embarcaciones, rescate/detención de 3,655 personas, y decomiso de 11,588 kilos de cocaína y 4,200 libras de marihuana en 27 operaciones.
- b. **Operaciones Navales:** 56,111 patrullas terrestres y 10,446 operaciones marítimas con una inversión total de más de RD\$1,357 millones.
- c. **Construcciones y Reparaciones Navales:** 17 reparaciones, 24 mantenimientos y 23 instalaciones realizadas para garantizar la operatividad de las unidades navales.
- d. **Capitanías de Puertos y Autoridad Marítima:** más de 1,177 inspecciones y emisión de 514 certificaciones.
- e. **Dirección de Dragas:** extracción de 139 toneladas de desechos sólidos de ríos Ozama e Isabela.

2. Impacto en recursos humanos y capacitación

- a. Incorporación de 342 nuevos miembros para la vigilancia marítima.
- b. Formación de 454 marinos mercantes y 1,457 civiles a través de la Escuela de Marina Mercante.

3. Logros en áreas transversales

- a. Incremento salarial significativo para 814 miembros, con una inversión de RD\$15 millones.



- b. Desarrollo tecnológico, incluyendo aplicaciones móviles y sistemas de gestión digital para operaciones, salud y denuncias.
- c. Progreso del 42% en Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

4. Proyecciones institucionales

- a. Proyectos estratégicos, como la adquisición de unidades navales, fortalecimiento de inteligencia y rehabilitación de infraestructura.
- b. Focalización en modernización operativa y soporte al desarrollo social y económico del país.

5. Transparencia y servicio al ciudadano:

- a. Calificación promedio de 99.21% en el portal de transparencia institucional.
- b. Implementación de mecanismos de acceso a la información y atención ciudadana.

Estos logros reflejan un compromiso integral de la institución con la defensa marítima, el desarrollo institucional y el apoyo a la ciudadanía.



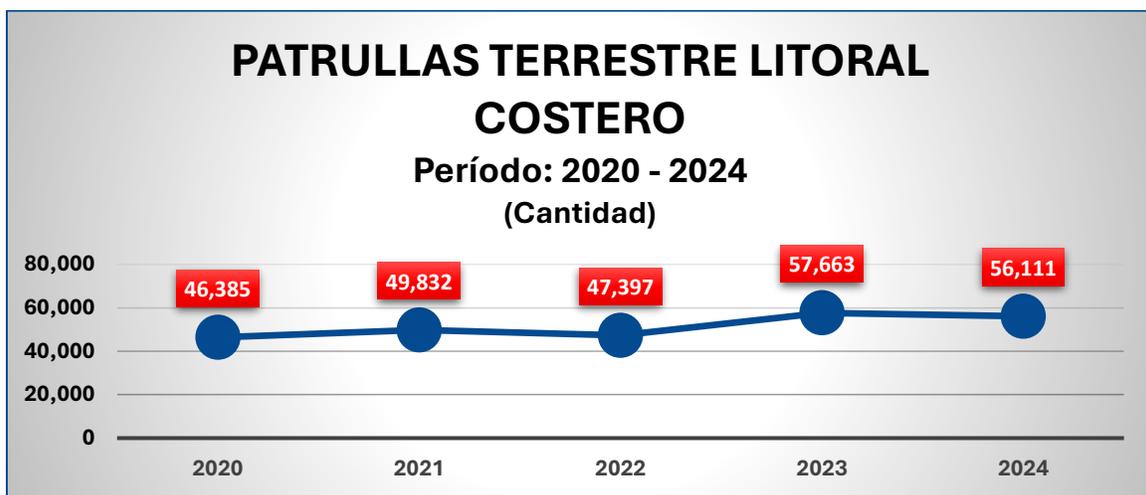
LOGROS ACUMULADOS DE LA GESTIÓN



2. Logros acumulados de la gestión

En lo que respecta a la seguridad ciudadana

La Armada de República Dominicana realizó 333,771 patrullas de seguridad ciudadana en su área de responsabilidad. Estas operaciones han generado una inversión de RD\$4,565,394,015.59 lo que contribuye a mejorar el apoyo a las autoridades civiles en aras de lograr mayores niveles de seguridad en la ciudadanía.



Gráfica 1 Operativos patrullaje seguridad ciudadana

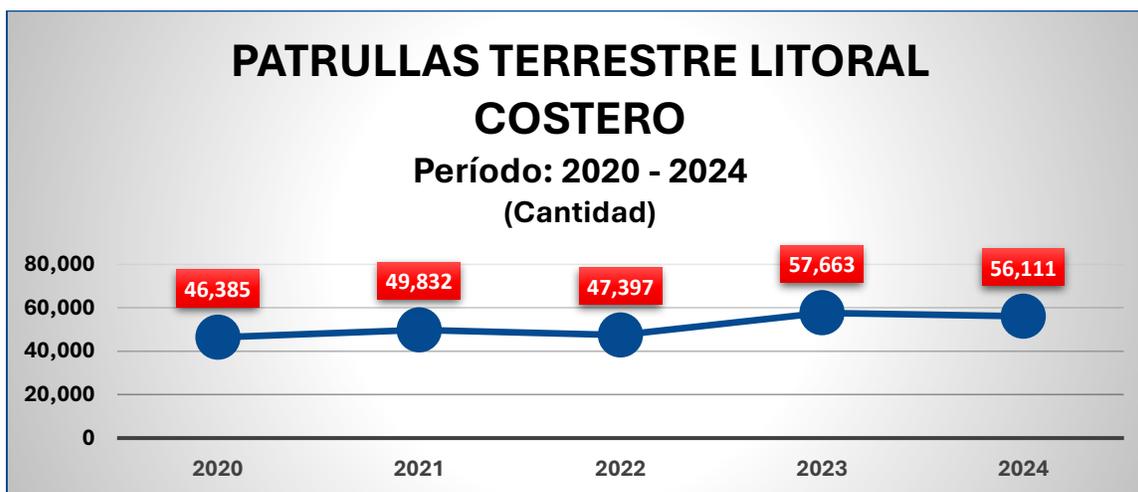


Gráfica 2 Distribución porcentual inversión en seguridad ciudadana

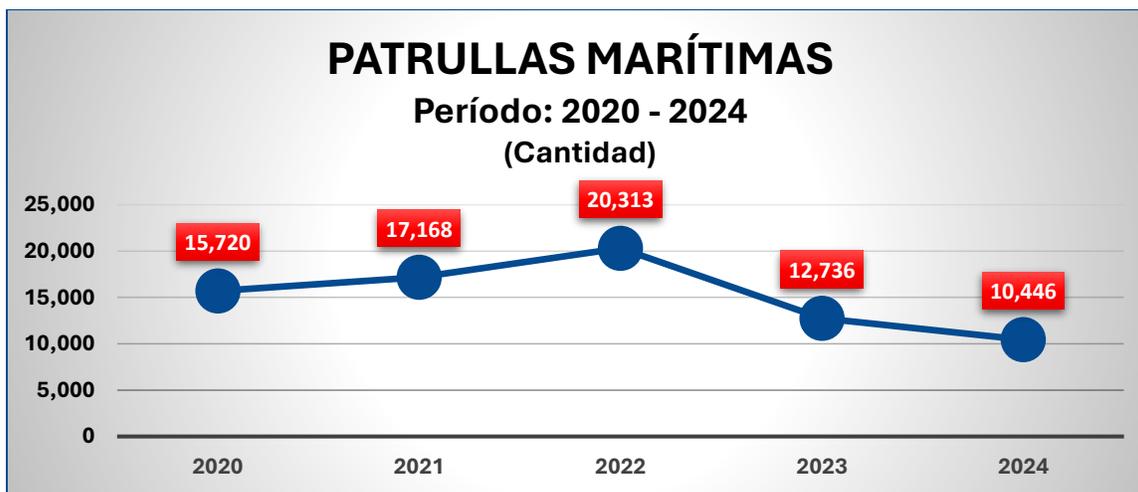


En lo que respecta a las operaciones marítimas

En ese mismo orden, la precitada institución realizó un total de 76,383 operaciones de patrullaje a lo largo de las fronteras marítimas, para un monto total invertido de RD\$ 991,260,846.29, también realizó 257,388 operaciones de patrullaje terrestres en todo el litoral costero, en las diferentes zonas navales, con una inversión de RD\$ 3,574,133,169.30 lo que permitió fortalecer la seguridad en toda el área de responsabilidad de la ARD, para abordar y afrontar los riesgos y amenazas en las aguas territoriales, logrando un mayor control, de la seguridad y defensa de nuestras costas, puertos, marinas deportivas, aguas interiores y aguas territoriales.



Gráfica 3 Patrullas terrestres en el litoral costero durante la gestión



Gráfica 4 Patrullas marítimas realizadas durante la gestión



RESULTADOS MISIONALES



3. Resultados Misionales



La Armada de República Dominicana tiene varios roles en el ejercicio de su misión y que, de alguna manera u otra, estos tributan directa e indirectamente al apoyo de otras instituciones y los sectores de la economía de la nación.

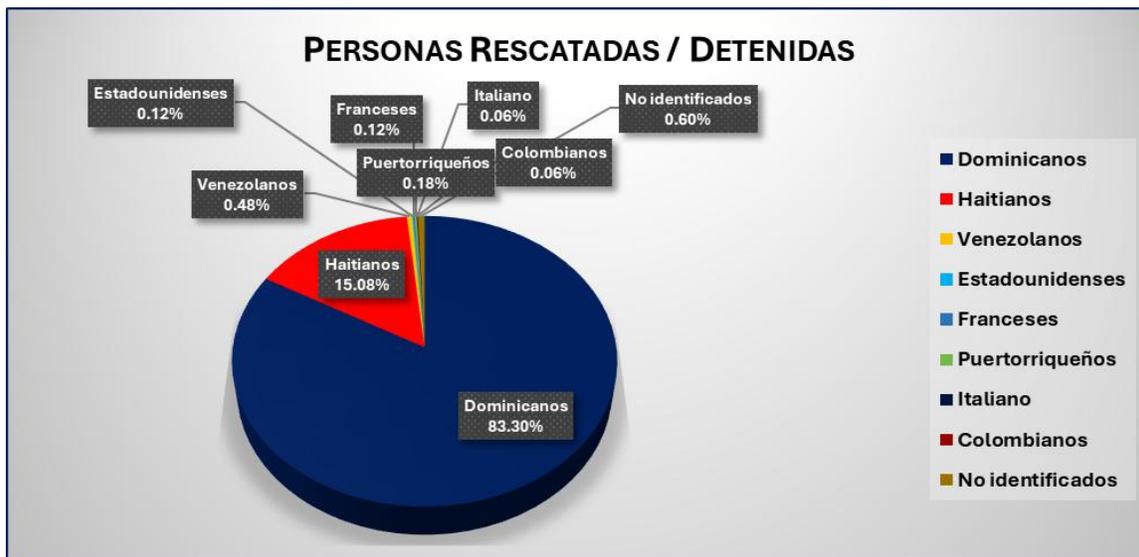
En este apartado se destacan los logros institucionales alcanzados por cada una de las dependencias que de manera directa contribuyen al logro de los principales objetivos que se desprenden de los principales roles de la institución en cuanto a la defensa y seguridad de los entornos y litoral marítimo del país.



3.1 División de Inteligencia Naval (M-2)

En ese sentido, en la protección de nuestras costas, la Armada de República Dominicana a través de la División de Inteligencia Naval (M-2), durante el presente año ha alcanzado los siguientes logros:

- Han sido decomisadas / retenidas un total de 496 embarcaciones.
- Fueron rescatadas / detenidas 3,655 personas, de los cuales había ocho (10) prófugos que fueron entregados a la Policía Nacional. El dato más frecuente por nacionalidad ha sido el de los dominicanos con 2,417 seguidos por los haitianos con 1,168.



Gráfica 5 Personas rescatadas / detenidas por nacionalidad

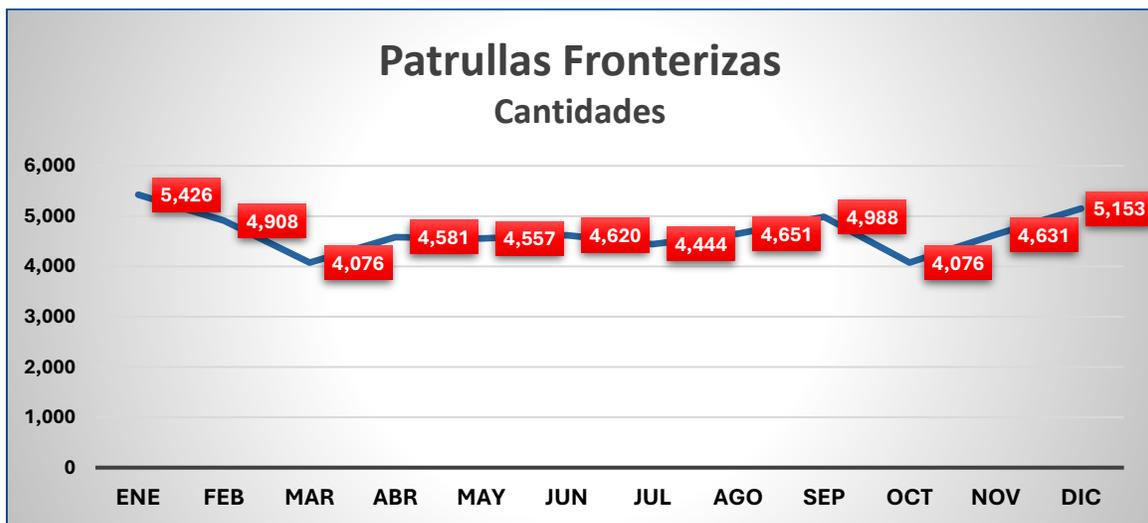
- En operaciones en coordinación y apoyo a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) han sido decomisados 11,588.04 kilos de cocaína y 4,200.03 libras de marihuana en 27 operaciones.
- Con relación a las acciones de sometimiento de personas por violación a la Ley No. 137-03 sobre tráfico ilícito de migrantes y trata de personas, han sido sometidas 71 personas siendo identificados todos como capitanes. En ese mismo sentido, han sido



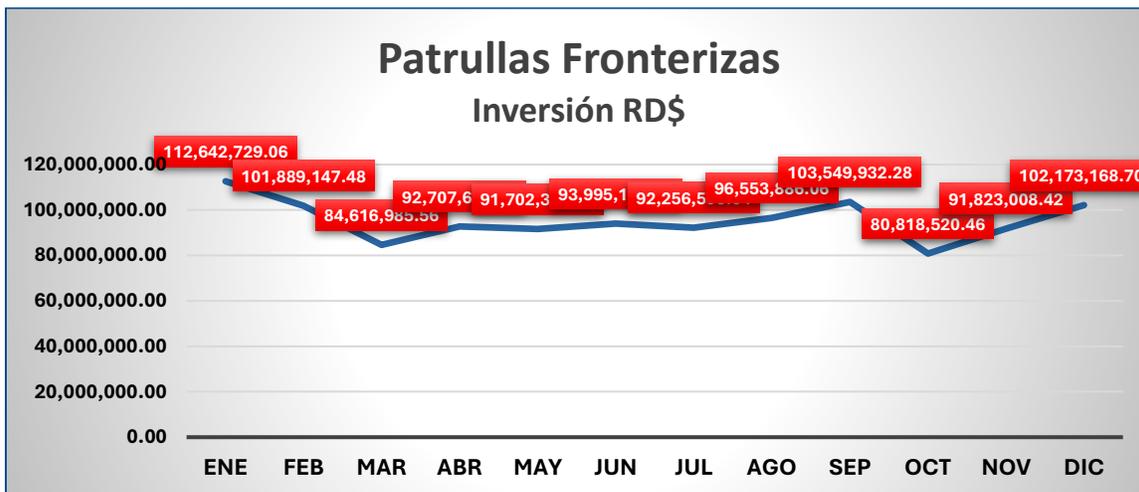
obtenidas tres (5) sentencias condenatorias por violación a la Ley No. 137-03 sobre tráfico ilícito de migrantes y trata de personas.

3.2 División de Operaciones Navales (M-3)

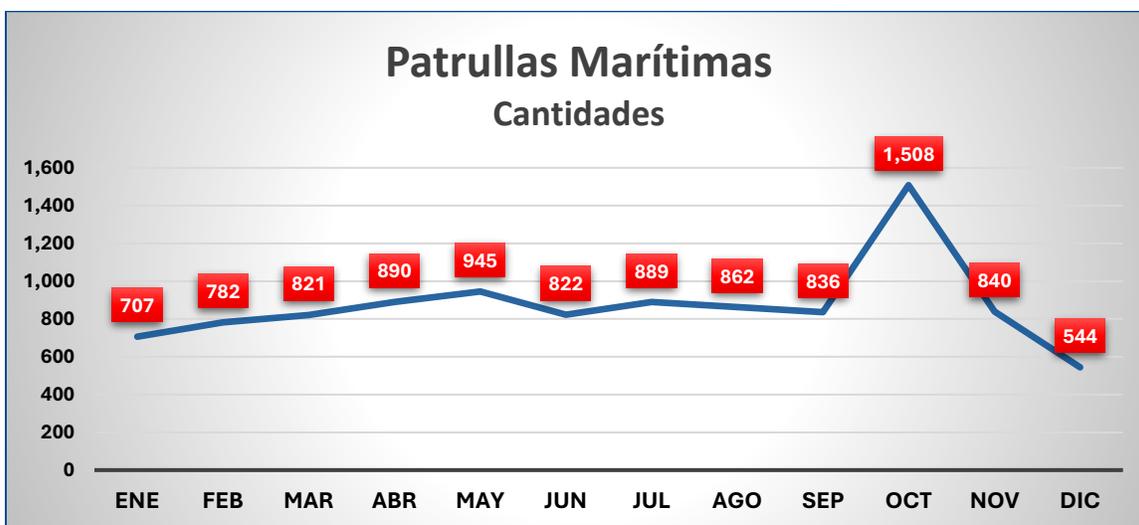
Durante el presente año, la Armada de República Dominicana realizó 56,111 patrullas terrestres en el litoral costero para un monto de inversión de RD\$1,144,729,212.02 y 10,446 operaciones de patrullaje marítimo con una inversión de RD\$212,754,834.01 durante el presente año.



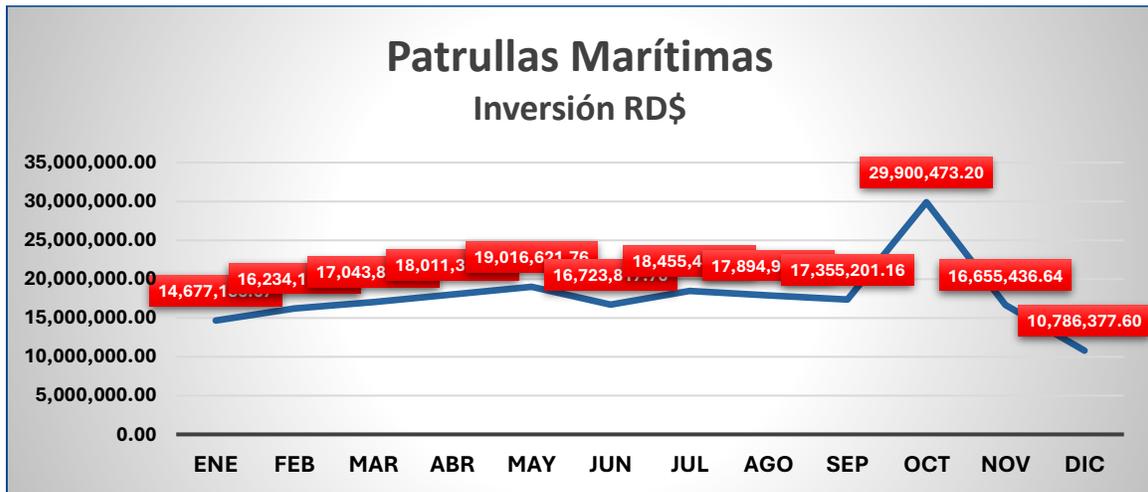
Gráfica 6 Cantidad de patrullas fronterizas realizadas por mes



Gráfica 7 Inversión en patrullas fronterizas realizadas por mes



Gráfica 8 Cantidad de patrullas marítimas realizadas por mes



Gráfica 9 Inversión en patrullas marítimas realizadas por mes

3.2.1 Ejercicios y Operaciones Conjuntas y Combinadas con Armadas Amigas

1. Curso de “Relaciones Civiles Militares y Asistencia Humanitaria”, desde el 07 al 18 de agosto del 2023.
2. Curso internacional de operadores marítimo”, desde el 08 de agosto al 04 de noviembre del 2023.
3. Planeamiento Inicial de los “EXERCISE EVENT HORIZON 2024”, desde el 21 al 25 de agosto del 2023.
4. Conferencia Inicial de los Ejercicios "TRADEWINDS 24", desde el 17 al 23 de septiembre. 2023.
5. El 18 de septiembre del 2023 se realizó ejercicios tipo Passex con el buque “Dumont D’Urville” de la Armada Francesa al sur franco de Santo Domingo.
6. Conferencia Inicial de los Ejercicios "TRADEWINDS 24", desde el 17 al 23 de septiembre del 2023
7. Conferencia de planificación media de los “EXERCISE EVENT HORIZON 2024”, desde el 22 al 26 de octubre del 2023.
8. Curso de Concientización del Dominio Marítimo (MDA), desde el 25 al 27 de octubre del 2023
9. Curso internacional de operadores marítimo”, desde el 08 de agosto al 04 de noviembre 2023



10. El 06 de noviembre del 2023 se realizó ejercicio Combinado de Interdicción Aero-marítima Zeus, con la participación de la Fuerza Aeroespacial de la República de Colombia y la Fuerza Aérea de República Dominicana.
11. El 07 de noviembre del 2023 ejercicio Combinado de Interdicción Aero-marítima Zeus, con la participación de la Fuerza Aeroespacial de la República de Colombia y la Fuerza Aérea de República Dominicana.
12. Conferencia Inicial de Planificación de los ejercicios “PAMANAX 2024”, desde el 12 al 14 de diciembre del 2023
13. Curso “IDIOMA INGLES DE LARGA DURACIÓN”, desde del 03/07/2023 al 15/12/2023
14. Ejercicio “Tradewinds 2024” en la ciudad de Barbados, la cual se desarrolló desde el 29 de enero al 02 de febrero del 2024
15. Reunión (MOC to MOC) entre Centro de Operaciones Marítima, desde el 28 de febrero al 01 de marzo del 2024
16. Simposio de Buque Patrullero Costeros Cercanos (NCPV), el cual se desarrolló en la Ciudad de Panamá, desde 26 al 01 de marzo del 2024
17. Curso de “VISIT, BOARD, SEARCH AND SEIZERE”, el cual se desarrollará en la Ciudad de Puerto España, Trinidad y Tobago, del 04 al 15 de marzo del 2024
18. “XXV Actividad Especializada De Fuerza Naval Y XIV Ejercicio Real Y/O Virtual De La Fuerza Naval”, desde 09 al 16 de marzo del 2024
19. Conferencia Final del ejercicio “Tradewinds 2024”, la cual se desarrollará en la referida ciudad de destino, desde 10 al 16 de marzo del 2024
20. “Planificación inicial de los ejercicios “UNITAS 2024”, desde 18 al 22 de marzo del 2024
21. El 16/04/2024, se realizó ejercicios con el Buque Frances DUMONT D URVILLE, como parte de los Ejercicios Conjuntos y Combinados “DUNAS 2024”, que se llevan a cabo en la Base Naval Las Calderas, ARD
22. “Conferencia Inicial de la Campaña Naval Orión”, desde 02 al 06 de abril del 2024
23. “Conferencia de la Planificación Media del Plan de Acción Colombia 2024”, desde 15 al 19 de abril del 2024



24. "EASTERN CARIBBEAN COORDINATION GROUP, ECCCG" desde 22 al 25 de abril del 2024
25. "Conferencia Naval Interamericana Especializada de Directores de Inteligencia", la cual se realizará en la Ciudad de Panamá, desde el 22 al 26 de abril del 2024
26. "Curso Básico Internacional De Integración Marítima" desde el 25/04/2024 al 15/06/2024
27. El 12/05/24 Planificación del componente marítimo de los ejercicios "PANAMAX 2024" (COMP PIC),
28. El 12/05/24 se realizó la planificación final de los ejercicios "GALAPEX 2024"
29. Ejecución del Ejercicio TRADEWINDS 2024 desde el 02 al 17 de mayo del 2024
30. Reunión de Operación REMORA 2024 que se celebrará en Cartagena de india, Colombia desde el 20 al 21 de mayo del 2024
31. "Simposio para Lideres Superiores" que se llevar a cabo del 03 al 07 de junio del 2024
32. "Curso Operadores de botes especiales", que se llevar a cabo desde el 13 de junio hasta el 01 de agosto del 2024
33. "Curso Básico Internacional De Integración Marítima" desde el 25/04/2024 al 15/06/2024
34. Curso "Brige Watch Keeper", desde el día 15 de enero hasta el 14 de julio del 2024
35. Ejecución de los ejercicios "GALAPEX 2024", el cual se llevará a cabo desde el 22 de junio al 10 de julio del 2024
36. "Curso de Educación a Nivel Intermedio (ILE) (Estado Mayor)" que se llevar a cabo del 13 de junio del año de 2024 al 08 de junio de 2025 en WHINSEC, Estados Unidos
37. Ejecución de los ejercicios "GALAPEX 2024", el cual se llevará a cabo desde el 22 de junio al 10 de julio del 2024
38. "Planificación Final de los ejercicios "UNITAS 2024", desde 22 al 26 de julio del 2024
39. "Planificación Final de los ejercicios "UNITAS 2024", desde 22 al 26 de julio 2024
40. "Curso Operadores de botes especiales", que se llevó a cabo desde el 13 de junio hasta el 01 de agosto, del 2024 en la ciudad de Panamá



41. “Curso de comandante de Patrullera”, el cual se llevará a cabo desde el 05 de agosto al 30 de noviembre del 2024
42. “EJERCICIOS PANAMAX”, el cual se llevará a cabo desde el 04 de agosto al 17 de agosto del 2024
43. “Curso Internacional Operador de Estado Mayor Internacional”, el cual se llevará a cabo desde el 21 de agosto al 17 de noviembre del 2024, en la ciudad de Newport, Rhode Island
44. En ejercicios “UNITAS 2024”, que se llevó a cabo desde el 01 hasta el 13 de septiembre, del 2024
45. El “Curso de Drogas sintéticas”, que se llevó a cabo en la Ciudad de Viena, Austria, desde el 02 hasta el 06 de septiembre, del 2024
46. Seminario sobre Antinarcóticos.”, que se llevará a cabo desde el 08 hasta el 12 de septiembre del 2024
47. 1er. Encuentro birregional de ONU turismo África-América”, el cual se llevará a cabo desde el 02 hasta el 05 de octubre del 204
48. Ejercicio Multinacional “Event Horizon 2024”, que se llevaron a cabo desde el 25/11/2024 al 29/11/2024, en la Ciudad de Kingston, Jamaica
49. Curso “Gerente de Mantenimiento de Aviación”, que se llevará a cabo desde el 02/11/2024 al 13/12/2024
50. “Curso Internacional Operador de Estado Mayor Internacional”, el cual se llevó a cabo desde el 21 de agosto al 17 de noviembre del 2024.



3.3 Dirección de Construcciones y Reparaciones Navales

Para poder mantener una operatividad eficiente en la institución fueron realizadas diferentes acciones desde esta dependencia entre las que resaltan la siguiente tabla estadística.

Tabla 01

Cantidad de actividades realizadas para mantener la operatividad de las unidades navales

EMBARCACONES	REPARACIONES	MANTENIMIENTOS	INSTALACIONES	OTROS
PA-301 "DIDIEZ"	4	0	0	3
BE-01 "CAMBIASO"	2	1	2	9
PM-204 "CAPOTILLO"	0	0	0	0
PM-203 "TORTUGUERO"	0	0	0	0
LD-31 "NEYBA"	0	0	0	0
GC-112 "ALTAÍR"	0	5	8	4
GC-111 "CENTAURUS"	0	0	0	2
GC-110 "SIRIUS"	0	0	0	0
GC-109 "ORIÓN"	2	0	0	1
GC-108 "CAPELLA"	0	1	1	1
GC-107 "CANOPUS"	2	10	8	2
GC-106 "BELLATRIX"	0	0	0	1
GC-105 "ANTARES"	1	0	0	0
GC-104 "ALDEBARAN"	0	1	0	4
GC-103 "PROCIÓN"	0	7	1	2
GC-102 "BETELGEUSE"	1	0	0	0
LR-154 "ACAMAR"	2	0	1	0
LR-153 "DENEBS"	1	0	0	0
LR-151 "HAMAL"	0	0	0	0
LA-2 "VIGIA"	3	0	1	0
TOTAL	17	24	23	29



3.4 Comando Naval de Entrenamiento, Mantenimiento y Abastecimiento de la Flota

- a. Curso Oficial de División promoción 2019.
- b. Curso Oficial de División promoción 2021.
- c. Curso Oficial de División promoción 2022.
- d. Entrenamiento a los Guardiamarinas de 2do y 1er año correspondiente al programa “VERANO 2024”.
- e. Entrenamiento a los Guardiamarinas de 3er y 1er año correspondientes al programa OTOÑO 2024”.
- f. Acondicionamiento de las aulas 1 y 3, mediante 4 acondicionadores de aires y cortinas enrollables y pintura, en las 2 aulas.
- g. Pintura en la fachada principal del Comando Naval de Entrenamiento, Mantenimiento y Abastecimiento de la flota.
- h. Reparación e instalación de nuevos equipos de plomería en los baños para caballeros y damas, destinados al uso de estudiantes y facilitadores.
- i. Instalación de un inversor y un banco de 08 baterías, para las aulas 1 y 3.



3.5 Dirección de Capitanías de Puertos y Autoridad Marítima

Durante el período actual fueron logradas en la supervisión y gestión de las actividades marítimas a nivel nacional.

- a. Se realizaron 351 emisiones de matrículas a embarcaciones destinadas a diferentes actividades.
- b. Se emitieron 163 permisos para la construcción de embarcaciones.
- c. Fueron emitidos 54 permisos para navegación provisional.
- d. Se emitieron 307 cambios de propietarios de embarcaciones.
- e. Se realizaron 22 cambios de nombres de embarcaciones.
- f. Envío de 2,357 correspondencias varias.
- g. Recibo de 2,410 correspondencias varias.
- h. Fueron emitidas 137 certificaciones de no objeción.
- i. Remisión de 4,333 cheques a la Intendencia General, ARD.
- j. Fueron emitidas 514 certificaciones.
- k. Fueron realizadas 1,177 inspecciones de bandera.



3.5.1 Dirección del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico

De acuerdo a la misión de esta dirección, la cual es administrar, operar e investigar las actividades relacionadas con el ámbito marítimo, con el fin de contribuir al desarrollo nacional, brindar apoyo y seguridad en la navegación marítima y a los navegantes en general y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales, se lograron los siguientes:

1. Fue realizado un levantamiento en el Municipio de Bayahibe, Provincia de la Romana, para determinar la factibilidad reacondicionamiento y perfilado de playa. En fecha 19 de agosto del 2024.
2. Fue realizado un levantamiento en el Municipio de Bayahibe, Provincia de la Romana, para determinar la factibilidad de la construcción de una pasarela de madera. En fecha 26 de agosto del 2024.
3. Fue realizado un levantamiento en la zona de la Galera, Samaná, con el objetivo de colocar unos pilotillos que delimitan el área de una zona hotelera y la zona marítima y de esta manera evitar el tránsito de distintos tipos de vehículos de motor que transitan a alta velocidad, poniendo en riesgo a los bañistas que utilizan la playa. En fecha 01 de septiembre del 2024.
4. Fue realizado un levantamiento en la zona del Palmar de Ocoa, sección Hatillo, Municipio Las Charcas, Azua, para determinar la factibilidad para la construcción de un pequeño muelle para una embarcación de 19 pie de eslora. En fecha 18 de septiembre del 2024.
5. Se realizó una reparación de los techos de esta dirección con la colocación de una lona asfáltica, de impermeabilización, para evitar las filtraciones por lluvias. En fecha 01 de noviembre del 2024.
6. Fueron rehabilitados y puestos en funcionamiento los aires acondicionados de esta dirección, en fecha 01 de noviembre del 2024.



7. Fueron instaladas las tuberías de la bomba de agua con su tanque y (02) Tinacos. En fecha 03 de noviembre del 2024.
8. Fueron instalados los baños del área de los Auxiliares Navales, en esta Dirección del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de República Dominicana. En fecha 04 de noviembre del 2024.
9. Fue rehabilitado el sistema eléctrico de las luces, interruptores y tomacorrientes. En fecha 04 de noviembre del 2024.



3.5.2 Dirección de Gente de Mar

Fueron formados como marinos mercantes de la clase civil un total de 454 personas durante el período actual.

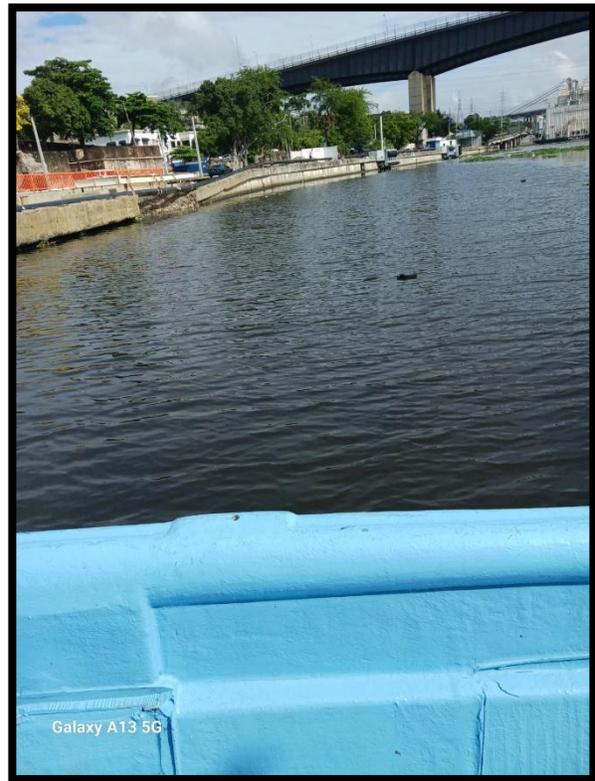
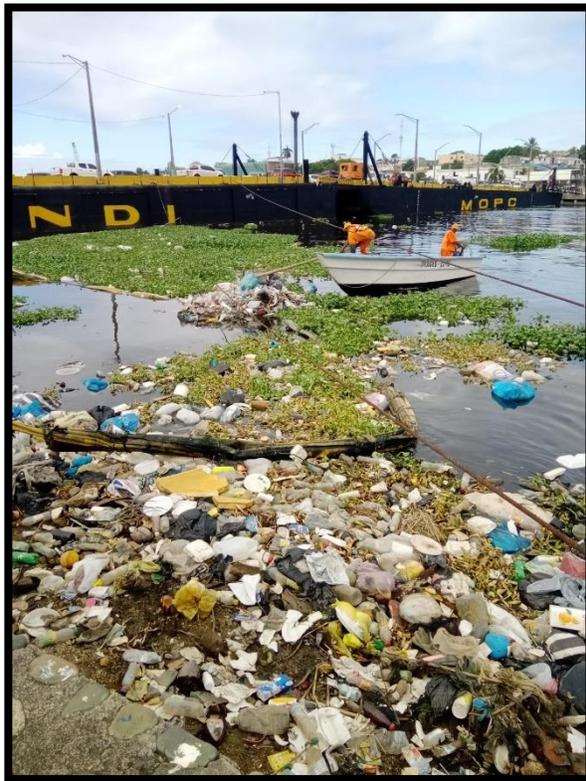
3.5.3 Escuela de Marina Mercante Dominicana (EMMD)

Fueron formados durante el presente año 1,457 personas en diferentes cursos relacionados a la marina mercante, de los cuales, el 96% de las personas capacitadas eran civiles cuya capacitación les permitió insertarse de manera productiva en el mercado laboral de nuestro país y el extranjero en lo que respecta a la industria marítima.



3.6 Dirección de Dragas, Presas y Balizamiento

Las embarcaciones recolectoras y los botes han extraído un total de **139 toneladas** de lila, basura y desechos sólidos provenientes del río Ozama e Isabela, lo que representan un monto total de **RD\$ 79,451,043.60** de inversión.



Gráfica 10 Resultados de la recolección de desechos sólidos provenientes del río Ozama e Isabela



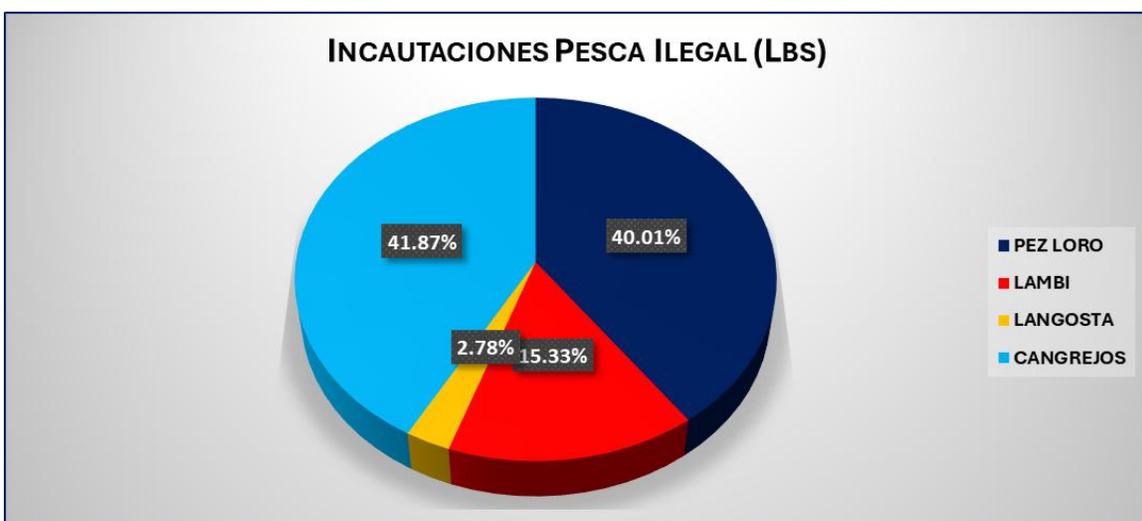
3.7 Dirección de Pesca

- a. Fueron realizadas un total de 2,910 supervisiones / vigilancias en todo el territorio nacional para evitar la depredación de las especies marinas.



Gráfica 11 Distribución porcentual de las supervisiones realizadas en territorio nacional por supervisorías

- b. Durante este período han sido liberados un total de 857,000 alevines.
- c. Fueron incautadas un total de 5,795.20 libras de diferentes especies marinas que habían sido obtenidas a través de actividades de pesca ilegal.



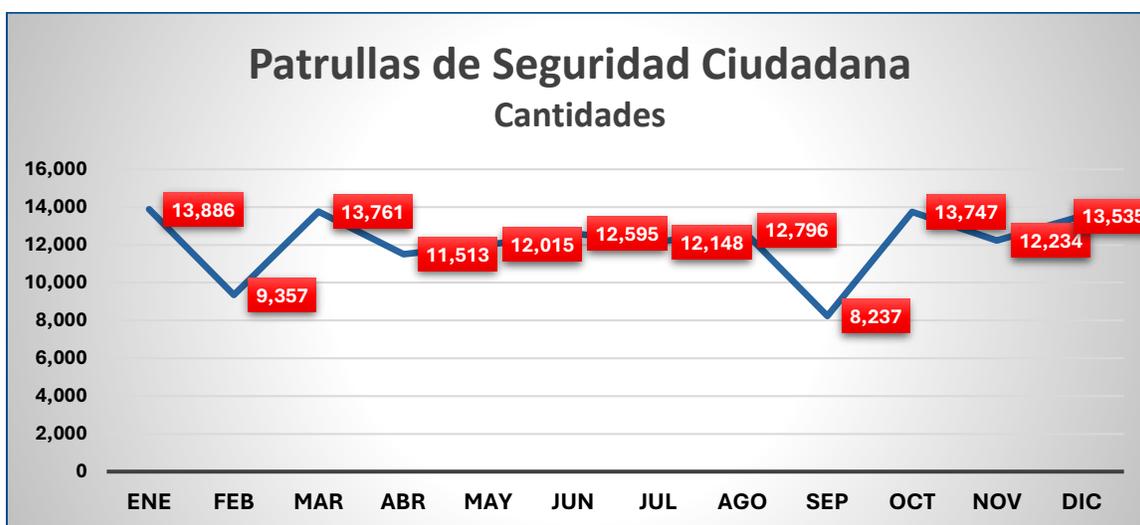
Gráfica 12 Distribución porcentual incautaciones de pesca ilegal por especie marina



3.8 Seguridad Ciudadana

La siguiente tabla presenta el resumen estadístico de los logros alcanzados por la Armada de República Dominicana en apoyo a las tareas de seguridad ciudadana en sus diferentes Comandos Navales.

En general, se han realizado **145,824** operativos de seguridad ciudadana con un monto de **RD\$46,531,320.00** de inversión.



Gráfica 13 Distribución porcentual incautaciones de pesca ilegal por especie marina



RESULTADOS EN ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO



4. Resultados en áreas transversales y de apoyo

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

- *Balances de las cuentas Bancarias al 31/05/2024.*

NO	NOMBRE DE LA CUENTA	BALANCE (RD\$)
1	CUENTA BANCARIA NO. 010-380016-6	6,222,722.43
2	CUENTA BANCARIA NO. 010-390971-0	223,948.98
3	CUENTA BANCARIA NO. 010-380069-7	Cuenta Cerrada
	TOTAL	6,446,721.41

- *Ejecución de gastos y aplicaciones financieras*

Detalle	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% EJECUTADO
2 - GASTOS						
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	6,925,648,236.00	177,449,525.56	7,103,097,761.56	5,939,817,034.90	1,163,280,726.66	83.62%
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	335,149,172.00	(73,711,187.34)	261,437,984.66	122,504,160.17	138,933,824.49	46.86%
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	608,264,580.00	206,500,577.29	814,765,157.29	598,848,387.65	215,916,769.64	73.50%
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36,961,600.00	(900,000.00)	36,061,600.00	29,948,721.25	6,112,878.75	83.05%
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	137,350,000.00	20,671,156.62	158,021,156.62	45,663,316.07	112,357,840.55	28.90%
2.7 - OBRAS	-	390,226,397.00	390,226,397.00	192,101,761.41	198,124,635.59	49.23%
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	8,043,373,588.00	720,236,469.13	8,763,610,057.13	6,462,962,843.42	2,300,647,213.71	73.75%

- *Cuentas por pagar*

Balance de Cuentas por Pagar al 30-11-2024.

DESCRIPCION	MONTO
CUENTAS POR PAGAR SUPLIDORES	RD\$ 124,473,162.91

- *Cuentas por cobrar*

DESCRIPCION	MONTO
CUENTAS POR COBRAR SUPLIDORES	RD\$ 192,414,269.61



4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

Durante el presente año, se añadieron 342 hombres a la fuerza actual de las unidades de la ARD dedicadas a la vigilancia y protección de la frontera marítima. Esto ha permitido un incremento significativo en la capacidad de patrullaje y respuesta ante amenazas.

La adición de este personal ha resultado en una mayor presencia de las fuerzas navales en áreas estratégicas, mejorando la disuasión contra actividades ilícitas como el contrabando y el tráfico de personas.

En la actualidad, hay asignado 1,491 miembros de la ARD para apoyar a los cuerpos de defensa y unidades especializadas. Este apoyo ha sido crucial en las diferentes operaciones que realizan estos cuerpos.

Gracias a este refuerzo, se han logrado significativos avances en operaciones conjuntas con otras fuerzas de seguridad del Estado Dominicano, resultando en el fortalecimiento del combate a las diferentes amenazas que atentan contra la seguridad y defensa nacional.

Finalmente, estos esfuerzos no solo han mejorado la seguridad y eficiencia de las operaciones navales, sino que también han contribuido al bienestar y la seguridad de las comunidades, principalmente, costeras. La continua inversión en personal y recursos asegura que la Armada esté preparada para enfrentar los desafíos presentes y futuros con eficacia y determinación.



4.2.1 Subdirección de Sueldos

La actual gestión, a través de la Subdirección de Sueldos de la institución, en procura de seguir fortaleciendo el bienestar de sus miembros, ha completado una primera fase de ajuste salarial significativo que impacta positivamente 814 cargos dentro de la institución para un monto total de RD\$15,180,000.00 de aumento salarial.

En ese sentido, 535 de estas acciones de sueldo fueron orientadas a creaciones de nuevos cargos, significando esto el 66% aproximadamente de los cargos impactados para un monto de RD\$8,865,000.00.

De igual manera, 279 de estas acciones de sueldo impactaron aumentos salariales a cargos existentes, representando esto el 34% del total de cargos impactados y, un monto total, RD\$6,495,000.00 del monto total de aumento logrado.

Es prescindible destacar que, este ajuste asegura que los salarios reflejen de manera justa la carga laboral y las responsabilidades de cada posición favorecida, lo que significa que se hizo un análisis meticuloso de cada puesto, asegurando que la compensación sea proporcional a las demandas y responsabilidades existentes.

Esto último significa que se planificó este aumento cuidadosamente para asegurar su sostenibilidad presupuestaria en el tiempo en la institución, garantizando que los ajustes no comprometieran aspectos otros aspectos financieros y operativos institucionales.

- Esto refleja el compromiso de la gestión con el progreso institucional y el bienestar del personal, fortaleciendo la moral y el reconocimiento del soldado en su contribución y esfuerzo para que la institución pueda lograr su misión institucional.



4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

La Dirección del Cuerpo Jurídico de la Armada de República Dominicana en el año 2024 continuo la defensa de todos los procesos judiciales que involucran a la institución ante los tribunales de la República, y organismos acreditados; en ese sentido de los diferentes casos obtuvimos sentencias favorables en veintiocho (28) procesos y las restantes han sido recurridas ante el tribunal de alzada correspondiente.

La Armada de República Dominicana ha continuado con la defensa y el cumplimiento de las siguientes leyes, en su calidad de autoridad marítima nacional:

- Ley 3003-51 sobre Policía de Puertos y Costas de la República Dominicana.
- Ley 305-68 que establece la prohibición de construcción no autorizada dentro de la franja marítima de los 60mts.
- Ley 5-23 sobre Comercio Marítimo de la República Dominicana.

Hemos fortalecido el apoyo al Ministerio Público en la presentación de los miembros que forman parte de los procesos presentados por ese organismo, ante los tribunales de la República, siendo sus testimonios y actuaciones procesales parte importante en la obtención de sentencias condenatorias a los infractores sometidos; hemos asistido de manera satisfactoria los miembros de la Armada que han sido procesados en ocasión de las actuaciones propias de su servicio en el cumplimiento del deber; también hemos asesorado y asistido a los miembros de la Armada que han requerido la intervención de abogados en asuntos de índole familiar.

En el ámbito de formación llevamos a cabo adjunto a la Procuraduría General de las FF.AA. la charla titulada Prevención de Violencia Intrafamiliar y los Conflictos Penales; así como la inclusión del personal abogado en distintos cursos y diplomados nacionales e internacionales tendentes a actualizar la doctrina marítima, además de formación en las distintas áreas jurídicas ordinarias.

Finalmente nos encontramos en la etapa conclusiva de la preparación del Reglamento de Aplicación para la Ley 5-23 sobre Comercio Marítimo de la República Dominicana, el



cual constituye el instrumento de aplicación efectiva de la normativa, cerrando las brechas para diferendos, antonimia y vacíos jurídicos propios de la ausencia del derecho adjetivo.

4.4 Desempeño de la Tecnología

La Dirección de Tecnología de la Armada se dedica a fortalecer las capacidades operativas y estratégicas de la fuerza naval mediante la implementación de tecnologías avanzadas.

- a. Implementación de redes de comunicación seguras y encriptadas, mejorando la coordinación y la transmisión de información crítica entre dependencias de la institución.
- b. Desarrollo de plataformas de innovación tecnológica para la gestión de datos y estadísticas, tales como:
 - i. El aplicativo versión App y Web de recursos humanos “**RR.HH Armada RD**”.
 - ii. Implementación de un sistema de despacho electrónico de buques y lanchas en todas las comandancias.
 - iii. Desarrollo del aplicativo móvil y web para las denuncias virtuales.
 - iv. Desarrollo del sistema administrativo de consultas médicas para la Dirección General del Cuerpo Médico y Sanidad Naval.
 - v. Implementación de sistemas de gestión de propiedades para los almacenes de la institución.
- c. Fue lograda la recertificación de la Normativa A2 para el desarrollo y gestión de los portales web y la transparencia de los organismos del Estado Dominicano.



- d. Fue lograda la recertificación de la Normativa E1 que indica las directrices y recomendaciones que deben seguir los organismos del Estado dominicano para la implementación y manejo eficiente de los medios sociales que estos poseen, con el objetivo de homogeneizar la presencia de estas entidades en dichos medios.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación Institucional

SINOPSIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA

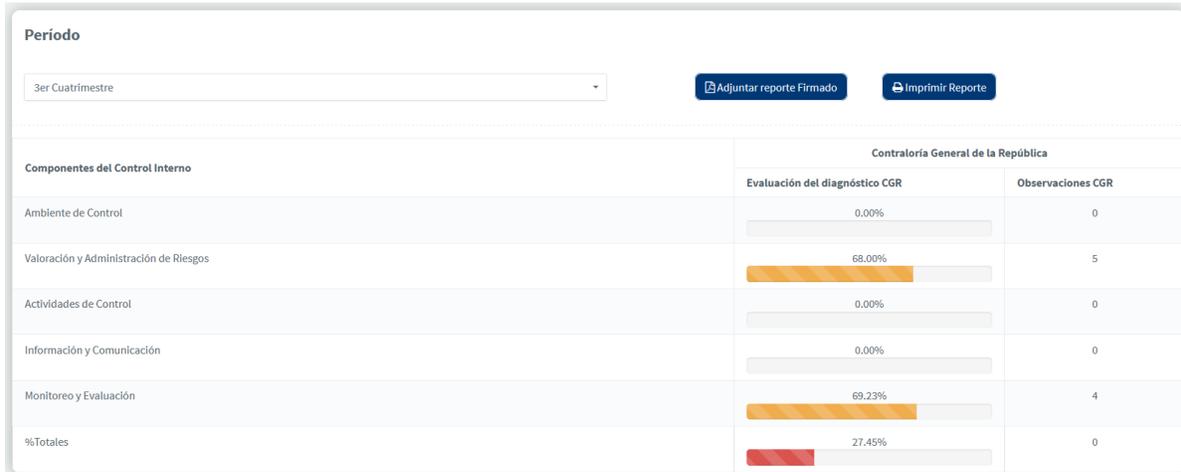


Gráfica 14 Resultados sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública de la ARD

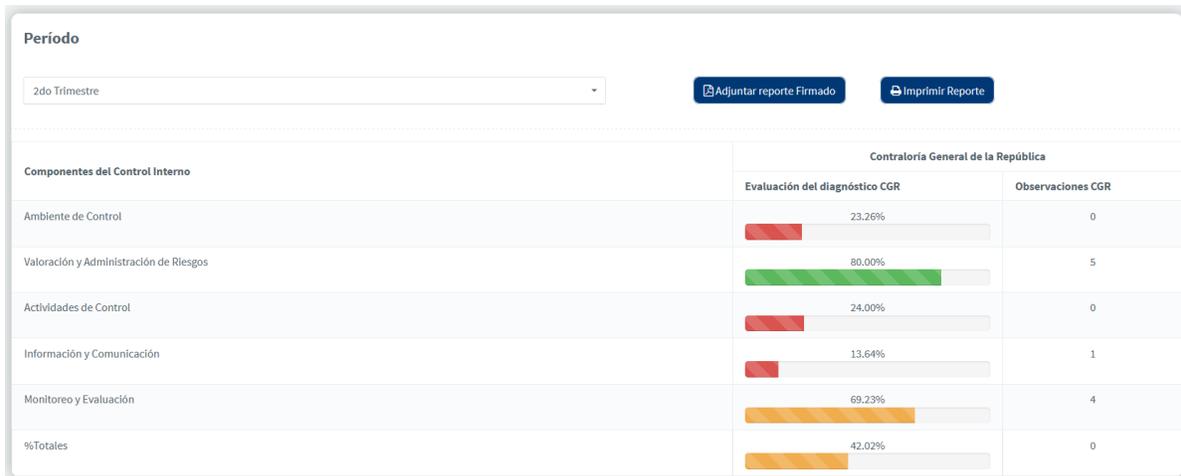
En la actualidad los indicadores que son evaluados de manera directa por el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SISMMGP)., la institución tiene en promedio de un **93%** en cuanto a su puntuación se refiere, proyectando mejorar esta calificación cuando se actualice el sistema con el Indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP) que en su último informe sube a 99.18% como hace constar en la Gráfica 12.

- Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

La Armada ha logrado un avance considerable en lo que respecta a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) obteniendo en apenas dos trimestres un avance de un 42.02% en su evaluación.



Gráfica 15 Resultados de las NOBACI Trimestre 2023 04



Gráfica 16 Resultados de las NOBACI trimestre 2024 02

Fue logrado un avance de un 14.57% en el último período evaluado para lograr la calificación actual de un 42.02% de avance en este indicador.



- *Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)*

En los productos que son evaluados en este indicador, la siguiente gráfica muestra el avance en el trimestre julio – septiembre de la Armada, en donde ha obtenido en el producto 6127 y 6129 una eficiencia de 104.19% y 104.71% respectivamente, garantizando un excelente desempeño de las metas planificadas y la gestión presupuestaria.

PRODUCTO	INDICADOR	TRIMESTRE ENERO-MARZO		
		PROGRAMACION FISICA	EJECUCION FISICA	SUB-INDICADOR DE EFICACIA
6127	SERVICIO PROTECCION PARA LA DEFENSA NAVAL	16,000.00	16,720.00	104.50%
6129	MILITARES Y CIVILES RECIBEN SERVICIOS SALUD	13,500.00	13,846.00	102.56%

Gráfica 17 Resultados Indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP) de la Armada 1er Trimestre 2024

- *Plan Operativo Anual*

Los Ejes Estratégicos de la Defensa se establecen a partir de las áreas misionales de la institución, articuladas con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y, las políticas y estrategias de seguridad y defensa nacional.

En lo que respecta a los ejes estratégicos de la Armada, hasta el Trimestre 04 del año en curso se había alcanzado en el POA 2024 el cumplimiento siguiente:

No.	Eje Estratégico	Cumplimiento
Eje 1	Fortalecimiento institucional de la Defensa Nacional	64%
Eje 2	Mejorar la calidad de vida de los miembros de la Armada	100%
Eje 3	Desarrollo de capacidades y Defensa Interior para el apoyo a la Autoridad Civil	75%
Eje 4	Apoyo al desarrollo social y económico del país a través de las capacidades de la Armada	100%
Eje 5	Gestión Institucional, Apoyo Administrativo y Desarrollo Proyectivo	68%



El Plan Operativo Anual (POA) de la Armada de la República Dominicana ha demostrado avances significativos en el cumplimiento de sus ejes estratégicos, reflejando el compromiso institucional con los objetivos establecidos para el fortalecimiento de la defensa nacional y el apoyo al desarrollo del país.

De los cinco ejes estratégicos del POA, dos alcanzaron un cumplimiento del 100%, mientras que los restantes mostraron progresos considerables, pero no lograron la totalidad de sus metas debido a limitaciones de recursos y la naturaleza estratégica de los productos involucrados.

- *Ejes cumplidos al 100%*

El *Eje 2 - Mejorar la calidad de vida de los miembros de la Armada*, las metas asociadas a este eje fueron cumplidas en su totalidad, logrando impactar positivamente en el bienestar integral del personal naval. Fueron de gran impacto las capacitaciones en educación financiera impartidas al personal de la institución, por igual, las evaluaciones odontológicas realizadas a los miembros para mantener una debida salud bucal.

En el *Eje 4 - Apoyo al desarrollo social y económico del país a través de las capacidades de la Armada*, se lograron los objetivos de los productos propuestos, contribuyendo de manera sustancial al desarrollo nacional mediante las operaciones y servicios prestados por la institución. Fue de gran impacto en este eje el producto relacionado a los servicios de dragado y saneamiento de antepuertos, puertos, ríos, playas, presas y costas que realiza la institución a través de la Dirección de Dragas, Presas y Balizamiento, en donde fue recolectada una cantidad circunstancial de desechos sólidos del medio ambiente al cual se hace referencia.

- *Ejes estratégicos con cumplimiento parcial*

Respecto al *Eje 1 - Fortalecimiento institucional de la Defensa Nacional (64%)*, orientado a mejorar las capacidades de defensa y seguridad, no alcanzó el 100% debido a que



varios productos estratégicos dependían de recursos financieros y tecnológicos que no estuvieron disponibles durante el período y que, de antemano, se había notificado la insuficiencia presupuestaria para poder cumplir con estas necesidades que fueron establecidas producto del análisis FODA realizado al principio del período 2020 – 2024.

Productos como implementación de un sistema electrónico de costas, sistemas de entrenamiento virtual para la formación, la repotenciación de las unidades navales, entre otros, que requerían de sumas importantes de recursos financieros y que, aunque se hizo la gestión correspondiente, no fue lograda la consecución de estos fondos para seguir modernizando nuestra institución de cara a poder mejorar su listeza operacional.

En el *Eje 3: Desarrollo de capacidades y Defensa Interior para el apoyo a la Autoridad Civil (75%)*, a pesar de que se lograron avances significativos, impactando en este las patrullas de seguridad ciudadana realizadas por la Armada en apoyo a la Autoridad Civil, así como también, las personas de la clase civil que son formados por la Escuela de Marina Mercante Dominicana (EMMD) de la Armada en los ámbitos de la administración marítima y como marinos mercantes, algunos productos no pudieron completarse plenamente porque no dependían directamente del accionar de la Armada.

Y, finalmente, en lo que respecta al *Eje 5: Gestión Institucional, Apoyo Administrativo y Desarrollo Proyectivo (68%)*, el progreso en este eje se vio limitado por la carencia de recursos asignados en las partidas presupuestarias de la institución, lo que impactó en la ejecución de proyectos estratégicos fundamentales para la gestión administrativa y el desarrollo institucional como es el proyecto de construcción y equipamiento de un liceo técnico para la Armada, cuyos fondos dependen de la gestión del Ministerio de Educación, el cual tiene un 25% de avance.

▪ *Conclusión*

Finalmente, la Armada reafirma su compromiso con la ejecución eficiente del Plan Operativo Anual, reconociendo que las metas pendientes obedecen a factores externos relacionados con la disponibilidad de recursos para productos estratégicos. Este contexto



refuerza la importancia de priorizar la asignación de recursos en futuros planes, con el propósito de consolidar los avances alcanzados y cumplir con todos los objetivos establecidos en beneficio de la defensa y el desarrollo de la nación.

4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

La División de Comunicaciones Navales (M-6) tiene como misión, el Diseño, instalación y mantenimiento de los sistemas de comunicaciones, equipos electrónicos de Navegación, instrumentos y los sistemas de control de las Unidades Navales de la Armada de República Dominicana.

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y AYUDA DE NAVEGACIÓN ADQUIRIDOS E INTALADO AL AÑO 2023-2024

RADIOS VHF MARINO BASE	22
FUENTES DE ALIMENTACIÓN	46
ANTENAS VHF MARINA	24
ANTENA VHF BANDA AÉREA	10
RADIOS MOTOROLA DIGITAL PORTÁTIL	12
RADIO BASE RED DIGITAL CON SUS ANTENAS	02
TELÉFONO SATELITAL	22
RADIO HF	23
RADIO MULTIBANDA	03
RADIO VHF	23
SERVIDORES	01
RACK	03
POWER SUPPLY 13.8VDC 30A	23



MOUTING BRACKET	23
AUTOMATIC TUNING ANTENA	23
SANLEX POWER SUPPLY	23
VHF ANTENA 3.5 DBI	23
ANTENA GPS	23
ACOPLADOR	03
PANEL DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA AC	03
ROUTER DE CONEXIÓN DE RED DE IP	01
SWITCH DE RED LOCAL Y DESPACHADORES	03
MONITOR DE CONTROL DE SERVIDORES	01
COMPUTADORES DE GESTIÓN Y CONTROL	01
PARÁBOLAS PARA ENLACE DE MICROONDAS	28
SERVIDOR DE GESTIÓN Y CONTROL DE DEL SISTEMA DE RADIOS Y DESPACHO	03
UPS 1.8 K.W PARA RADIOS, SERVIDORES Y DESPACHADORES	03
SERVIDOR DE CONTROL Y DIAGNOSTICO	03
UPS 1.8 KW PARA RACK DE RADIO	03
PANEL DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA AC PARA RACK DE RADIOS	03
SWITCH PARA INTERCONECTAR LOS RADIOS DE BANDA BAJA HF A LA RED DE RADIOS DIGITALES Y MONITOREO	03
INTERFACE PARA INTERCONECTAR LOS RADIOS DE BANDA BAJA Y HF A LA RED DE RADIOS DIGITALES Y MONITOREO	03
TOTAL	390



4.7 Desempeño del Área de Ingeniería

Entre las actividades más relevantes (construcciones, remozamientos y reparaciones) realizadas por esta dependencia durante el 2024, se enumeran las siguientes:

CONSTRUCCIONES

- a. Construcción de salón parroquial para la parroquia nuestra señora del amparo, base naval "27 de febrero", ard.
- b. Construcción de cocina y almacén para guardería infantil “Virgen del Amparo”.
- c. Construcción de 90 ml de muro perimetral en la base naval “27 de Febrero”.
- d. Construcción de dos (02) muelles de madera en la base naval "Las Calderas".
- e. Construcción de anexos para ampliación de baños en ranchos 1, 2, 3, 4 y 5 en la base naval “Las Calderas”.

REMOZAMIENTOS

- a. Remozamiento de Parroquia Nuestra Señora del Amparo, base naval "27 de Febrero".
- b. Remozamiento Escuela de Graduados de Comando y Estado Mayor Naval (EGCEMN) - 1er. nivel
- c. remozamiento de la Escuela de Suboficiales de la Base de Infantería de Marina “Vicealmirante Manuel Ramón Montes Arache, ARD”.
- d. Remozamiento Astilleros Navales Dominicanos. - 2da. etapa
- e. Remozamiento de la Dirección de Electricidad.
- f. Remozamiento de la Dirección de Construcciones y Reparaciones Navales.
- g. Remozamiento de la Pescadería en la base naval “27 de Febrero”.



- h. Remozamiento de la Capitanía de Puerto de Santo Domingo.
- i. Remozamiento Destacamento de Macao.
- j. Remozamiento 2da etapa base naval "Las Calderas".
- k. Remozamiento cine base naval "Las Calderas".
- l. Remozamiento del Destacamento de Cambiaso.

REPARACIONES

- a. Impermeabilización de techo en anexo banda de música de la base naval "27 de Febrero".



SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL



5. Servicios al Ciudadano y Transparencia Institucional

5.1 Nivel de satisfacción con el servicio

Oficina de Acceso a la Información (OAI) En La Oficina de Acceso a la Información (OAI), es el órgano institucional por ante el cual los ciudadanos y ciudadanas ejercen el derecho a acceder a las informaciones siempre y cuando estas no afecten la seguridad nacional y que están garantizadas en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Núm. 200-04 y su Reglamento de Aplicación Núm. 130-05, con el objetivo de lograr una buena gestión gubernamental. Su visión es contribuir y dar apoyo a los valores de honestidad, integridad, eficiencia, eficacia, calidad y trabajo en el equipo de la Armada de República Dominicana, apoyando así los esfuerzos de transparencia institucional y una misión de garantizar el acceso de los usuarios a la información sobre la gestión de este órgano regulador, como una forma de legitimar la transparencia y el fortalecimiento institucional.

La OAI, además de cumplir con lo que la misma Ley estipula, como buena práctica desde su creación, periódicamente realiza sensibilizaciones a los colaboradores sobre la importancia del buen desempeño de sus funciones con transparencia y ética, a la hora de brindar la información a los ciudadanos; otra acción que realiza es la publicación de todo lo concerniente al quehacer de la institución, aun cuando no esté dentro de las acciones obligadas por las diferentes resoluciones emanadas del órgano rector, así como la atención brindada por los colaboradores a todo ciudadano que se acerca a la institución.-

Cantidad de solicitudes respondidas / Cantidad de solicitudes recibidas durante los años agosto 2023 a junio 2024, la OAI ha recibido un total de 15 solicitudes mediante el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) y de manera física 52 solicitudes, cuyo estatus es el siguiente:

- Completada 85
- Proceso 2



- Cerrada 23
- Suspendida 1 (por solicitud incompleta)

5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

Nivel de cumplimiento acceso a la información Con la implementación y el mantenimiento a los estándares del sistema de evaluación establecido por el Superior Gobierno, la institución cumple con el derecho al acceso a la información pública puntualizado en la Ley 200-04, u otros niveles de transparencias requeridos a todas las instituciones gubernamentales de manera física y virtual.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY 200-04 con la implementación y el mantenimiento a los estándares del sistema de evaluación establecido por el Superior Gobierno, la institución podrá cumplir con el derecho al acceso a la información pública puntualizado en la Ley 200-04, u otros niveles de transparencias requeridos a todas las instituciones gubernamentales de manera física y virtual.

5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Conforme el Decreto No. 694-09, de fecha 17 de septiembre de 2009, que establece el Sistema 311 de Atención Ciudadana como medio principal de comunicación para la recepción y canalización de denuncias, quejas, demandas, reclamaciones y sugerencias por parte de la ciudadanía a la Administración Pública y crea la Línea Telefónica 311 y el Portal web www.311.gob.do y con convenio de cooperación entre el Ministerio de Administración pública (MAP) y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental para la mejora de la calidad de los servicios públicos, se acordó vincular a los Responsables de Acceso a la Información (RAI) al Sistema 311 para canalizar las denuncias, quejas, demandas y sugerencias realizadas por los ciudadanos.

En la plataforma de atención ciudadana (Sistema 311), ha recibido un total de 6 denuncias, quejas o reclamaciones de las cuales una ha sido declinada y rechazada por



no aplicar porque la plataforma fue concebida para canalizar las denuncias, quejas, demandas y sugerencias realizadas por los ciudadanos y la enviaron para solicitar información.

5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia

La Armada de República Dominicana, mediante el funcionamiento del Departamento de Libre Acceso a la Información y el portal institucional, responde a las demandas de transparencia y solicitudes que puedan generar interés en la ciudadanía en sentido general. Desde el mes de agosto del año 2023 hasta el mes de Agosto 2024, la ARD, obtuvo una calificación promedio de 99.21% en las evaluaciones realizadas al portal de Transparencia Institucional por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), se obtuvieron las siguientes calificaciones: en agosto 2023 100/100 puntos; septiembre 2023 98.7/100 puntos, octubre 2023 100/100 puntos, noviembre 2023 99.78/100, diciembre 2023 99.55/100 puntos, enero 2024 97.44/100 puntos, febrero 2024 97.85/100; marzo 2024 99.42/100; abril 2024 99.93/100; mayo 2024 99.42/100, junio 2024 99.79/100, julio 2024 99.79/100, agosto 2024 99.79/100.



PROYECCIÓN INSTITUCIONAL



6. Proyección Institucional

Los proyectos estratégicos desempeñan un papel crucial en la definición y consecución de la visión institucional reflejando nuestras prioridades y estableciendo una hoja de ruta para el desarrollo y fortalecimiento de la listeza operacional de la Armada a mediano y largo plazo.

Entre las principales iniciativas formuladas en esta gestión, tenemos:



1. Proyecto de Estandarización de Compensación por Cargo de las Dotaciones Navales del Litoral Costero y Unidades Navales de Superficie

Estandarizar la compensación por cargos de los miembros de la Armada que ocupan las diferentes posiciones en las Capitanías de Puertos, Destacamentos, Puerto y Unidades Navales de Superficie vinculados a las labores de seguridad y defensa marítima, a los fines de mejorar su calidad de vida.



2. Proyecto de Fortalecimiento de la Estructura Organizacional de la Dirección de Inteligencia Naval (M-2)

Fortalecer la estructura organizacional de la Dirección de Inteligencia Naval (M-2), ARD., mediante la creación de nuevos cargos y asignación de sus respectivas compensaciones en función de su categoría. Elevar la moral y el espíritu de cuerpo de los miembros., afianzando su compromiso institucional en el desempeño de sus funciones.



3. Proyecto de Adquisición de Nuevas Unidades Navales

Fortalecer la capacidad operativa de la Armada Dominicana, mediante la adquisición de nuevas unidades navales, para aumentar la capacidad operativa y de respuesta ante emergencias, a fin de Mejorar la Seguridad Marítima frente a amenazas y desafíos en nuestros espacios marítimos.



4. Proyecto de Gestión del Ciclo de Vida de Las Lanchas Interceptoras

Desarrollar un plan de gestión del ciclo de vida de las lanchas interceptoras que contribuya a maximizar su operatividad y vida útil.



5. Proyecto Polígono de Tiro Virtual

Instalar un Polígono de Tiro Virtual en la Base de Infantería de Marina "Vicealmirante Ramón Manuel Montes Arache", para mejorar las habilidades de tiro y la preparación táctica del personal militar, mediante el uso de tecnología avanzada y simulación realista, con el fin de aumentar la eficacia y seguridad en operaciones reales.



6. Proyecto de Rehabilitación del Edificio Ubicado en la Base Naval “27 de Febrero”, ARD.

Rehabilitar el edificio construido en la Base Naval “27 de Febrero”, ARD., así como asignar dependencias cruciales a fin de garantizar su óptima funcionalidad.



7. Proyecto de construcción de una piscina olímpica y una pista de obstáculos en la Base de Infantería de Marina “Vicealmirante Manuel Ramón Montes Arache”

Construcción de una piscina olímpica y una pista de obstáculos, diseñados para satisfacer las necesidades de entrenamiento de los miembros de la Armada, contribuyendo así a elevar los estándares de preparación y operatividad.



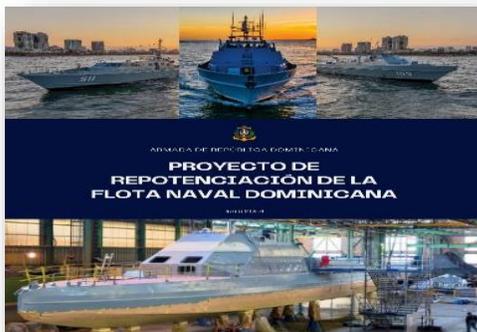
8. Proyecto de Adquisición de 02 Lanchas Hidrográficas y Equipos Complementarios

Fortalecer las capacidades del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de República Dominicana (DISEHO) a través de la adquisición de dos (02) lanchas hidrográficas y otros equipos complementarios, para garantizar la seguridad de la navegación en nuestras aguas jurisdiccionales.



9. Proyecto Guardería Infantil

Establecer una Guardería Infantil dentro de las instalaciones de la Armada de la República Dominicana para ofrecer un servicio de cuidado infantil de alta calidad, accesible y seguro, que contribuya al bienestar de los hijos de los miembros de la institución y al desempeño eficiente de sus funciones laborales.



10. Proyecto de repotenciación de la Flota Naval Dominicana

Renovar y fortalecer la Flota Naval de la Armada de República Dominicana mediante la repotenciación de diez (10) guardacostas, con el propósito de garantizar la seguridad y defensa en nuestros espacios marítimos.



11. Proyecto de repotenciación de la Flotilla de Lanchas Interceptoras

Renovar y fortalecer la Flotilla de Lanchas Interceptoras de la Armada de República Dominicana mediante la repotenciación de diez (10) lanchas, con el propósito de garantizar la seguridad y defensa en nuestros espacios marítimos.



12. Proyecto de Adquisición de una draga polivalente

Fortalecer las operaciones de dragado de la Armada de República Dominicana, mediante la adquisición de un buque draga polivalente, que garantizará la navegabilidad, seguridad y eficiencia de las rutas navegables y puertos del país.



13. Proyecto de adquisición de (4) lanchas interceptoras SAFE

El presente proyecto consiste en la adquisición, con recursos propios de la Armada de República Dominicana, de tres (3) lanchas rápidas de 38 pies, construidas por la empresa SAFE Boat International; así como la donación, por parte del Gobierno de Estados Unidos, de una cuarta lancha interceptoras de 33 pies.



ANEXOS



7. Anexos

a) Plan de Compras

Procesos publicados por modalidad		Total General de Empresas Adjudicadas	MiPyME	MiPyME Mujer	Grande
• Compras por Debajo del Umbral	293	Procesos Adjudicados			
• Compras Menores	131	510	123	72	315
• Comparaciones de Precios	44	Porcentaje de Procesos Según Categorías	24%	14%	62%
• Licitación Pública Nacional	1	de las Empresas Adjudicadas			
• Seguridad Nacional	6	100%			
• Procesos Por Excepción	26				
Total de Procesos	501				
Total estimado RD\$	484,002,631.07	Total Adjudicado RD\$	473,135,272.06		

Fueron ejecutados un total de 293 procesos por debajo del umbral, 131 procesos de compras menores, 44 comparaciones de precios, 1 licitación pública nacional, 6 procesos de seguridad nacional, y 26 procesos de excepción; fue proyectado un total general de RD\$484,002,631.07 para la adquisición de obras, bienes y servicios, de los cuales se obtuvo un ahorro total de RD\$10,867,359.01, lo que representa un ahorro total de un 2% del presupuesto estimado, siendo adjudicadas un total general de 510 empresas, de las cuales 123 fueron MiPyME alcanzando un 24%, 72 fueron MiPyME mujer para un 14% y 315 grandes empresas para un 62% del total de empresas adjudicadas.



Este informe de memoria institucional fue realizado por la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Armada, tomando en consideración todas las evidencias requeridas a cada una de las áreas para sustentar cada uno de los datos aquí registrados.


FAUSTO R. RICHARDSON HERNÁNDEZ
Capitán de Fragata, ARD (Ph.D)
Director de Planificación y Desarrollo, ARD.





Ave. España, Punta Torrecilla, Sans Soucí, Villa
Duarte, Santo Domingo Este, PSD

Tel.: (809) 593-5900 / Fax: (809) 598-1060



@ArmadaRD



@armada_rd



@ArmadaRepDom